

ADJUDICACION DE LA PROPUESTA QUE SE INDICA

RES.EXENTA VAF Nº 0.532/2025

Arica, 09 de Octubre de 2025.

Con esta fecha la VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Res.exenta:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, del 11 de Diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2025, de Marzo 26 de 2025; Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones; y Reglamento aprobado por el Decreto N° 0.661 de 2024, ambos del Ministerio de Hacienda; Decreto Exento N° 00.877/2018 de fecha Septiembre 10 de 2018; Decreto Exento Reg. N° 00.194/2020, de fecha 18 de Marzo de 2020, que complementa, modifica, rectifica y fija texto refundido del Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 09 de noviembre de 2016 y sus modificaciones; y las facultades que me confiere el Decreto Exento Ra N° 335/371/2025 de 13 de Junio de 2025; Decreto Tra N° 335/3/2024 de 05 de Marzo de 2024 y antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos de la Licitación "**PRODUCCIÓN PARA FERIA Y ACTIVIDAD DE ADMISIÓN UTA**", ID N° **553368-9-LE25**, fueron aprobadas mediante Resolución Exenta VAF N° 0.496/2025 de fecha 15 de Septiembre de 2025, bajo modalidad de Mercado Público.

Que, el Informe de Evaluación de la Licitación en mención relativo a las ofertas recibidas bajo modalidad Sistema Mercado Público y finalizada la evaluación de estas, se sintetiza lo siguiente:

Que, la Adquisición del Bien o Servicio, está considerada dentro del Plan Anual de Compra ID: 553368-2-PC25.

INFORME DE EVALUACION: LICITACION PÚBLICA ID 553368-9-LE25, DENOMINADA "PRODUCCIÓN PARA FERIA Y ACTIVIDAD DE ADMISIÓN UTA"

1. Objetivo de la Licitación

La licitación tiene como objetivo entregar a la Universidad de Tarapacá servicios de producción para actividades de Admisión UTA 2025, según especificaciones técnicas indicadas en el Anexo N°1 de las bases administrativas.

2. Apertura de Ofertas

La apertura fue realizada en forma electrónica a través del Portal Mercado Público, el día 02 de octubre del 2025 (se adjunta acta de apertura en el Anexo N° 1). En el acto de apertura se recibió dos (2) ofertas, las que se detalla en la siguiente tabla:

Proveedor (Razón social)	Aceptada
1) MTM SOLUTIONS SPA, RUT 76.793.360-6	✓
2) JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS, RUT [REDACTED]	✓

- ✓ Oferta ACEPTADA
X Oferta RECHAZADA

Observaciones al Acto de Apertura: No hubo observaciones.

3. Foro Preguntas y Respuestas

Durante el periodo del foro de preguntas y respuestas, se señala que se recibieron cuatro (4) preguntas por parte de los oferentes, por lo que fueron respondidas según Resolución Exenta VAF N° 0.514/2025, adjunta, las respuestas se detallan a continuación:

 ChileCompra MercadoPúblico.cl

Preguntas Licitación: 553368-9-LE25

Inicio de preguntas: 23-09-2025 11:00:00 → Término de preguntas: 25-09-2025 11:00:00 → Publicación de respuestas hasta: 01-10-2025 11:00:00

Usted se encuentra fuera del plazo para respuesta de preguntas

Nº	Fecha y hora	Preguntas ingresadas (4)	Acciones
1	24-09-2025 02:16:17	En los requerimientos de la feria vocacional Expo UTA 2025, en detalle de la pantalla, solicitan una Pantalla 4x3 y una pantalla de 3x2, pero dice total 3 pantallas ¿Pueden aclarar cuantas son y de que medidas?	 
1	Respuesta 30-09-2025 16:16:37	Las pantallas requeridas para Expo UTA 2025 son dos: a) Una de 4 x 3 (total 12 metros cuadrados) b) Una de 3 x 2 (total 6 metros cuadrados)	 
2	24-09-2025 02:19:12	En los requerimientos de la Feria Vocacional Expo UTA 2025, En detalle de generador piden dos generados de 40KVA ¿Serían los mismos que solicitan en escenario con torres y dos generadores?	
2	Respuesta 30-09-2025 16:16:49	Se requiere de 2 generadores en total.	 
3	24-09-2025 02:26:24	En los requerimientos de Reconocimientos a Estudiante Estrella de Calama y de Arica. Solicitan una pantalla de 3 mts. de ancho por 2 mts. de alto, con un total de 12 mts cuadrado, en calama y 4 mts. de ancho por 3 mts. de alto, con un total de 21 mts cuadrados, en Arica ¿Es un error de Tipeo, por no coinciden los metros cuadrados?	
3	Respuesta 30-09-2025 16:17:06	La pantalla requerida para Reconocimiento a Estudiante Estrella de Calama es de 3 metros de ancho por 2 metros de alto, con un total de 6 metros cuadrados. La pantalla requerida para Reconocimiento a Estudiante Estrella de Arica es de 4 metros de ancho por 3 metros de alto, con un total de 12 metros cuadrados.	 
4	24-09-2025 02:33:54	En Plataforma de Licitación, en etapas y plazos. dice que la feria se adjudica el 30 de diciembre de 2025, pero las actividades dan inicio el 22 de octubre y noviembre de 2025 ¿Cuándo se adjudica, porque la fecha no coinciden?	
4	Respuesta 30-09-2025 16:17:14	Según la Resolución Exenta VAF N°0.496/2025, adjunto en la plataforma de Mercado Público, indica en el punto 3 "Etapas y plazos" que la Fecha de Adjudicación será "Dentro de los 60 días hábiles a partir de la fecha de apertura de la oferta".	 

 Descargar_preguntas

 Cerrar

4. Requisitos de Presentación de Ofertas

De acuerdo a la apertura, se establece la relación de los antecedentes solicitados, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

Requisitos de Presentación	Proveedor (Razón social)	
	1) MTM SOLUTIONS SPA, RUT 76.793.360-6	2) JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS, RUT [REDACTED]
Anexo N°1 Especificaciones Técnicas	✓	✓
Anexo N°2 Oferta Económica	✓	✓
Anexo N°3 Experiencia del oferente	✓	✓
Anexo N°4 Criterio Programa de Integridad	✓	✓
Cotización detallada	✓	✓

El signo "**X**" **indica** que el proveedor NO presentó el anexo o requisito correspondiente.

El ticket de visto bueno (✓), indica que el proveedor cumple con la presentación conforme del anexo solicitado.

Nota: En relación al Anexo N° 5 "Declaración Jurada Simple (para contratar)", será solicitado de acuerdo a lo estipulado en la cláusula "Declaración jurada para contratar" de las bases administrativas.

4.1. Aclaración de ofertas

Aclaración de oferta con fecha 03 de octubre de 2024.

Se solicita por foro inverso a todos los proveedores que adjuntaran el documento para corroborar los años de experiencia en el rubro, esto según lo señalado en la nota N°1 del Anexo 3. Además, se solicita a un proveedor confirmar las especificaciones técnicas de la pantalla LED ofertados.

Preguntas realizadas

	Pregunta	Fecha Pregunta	Proveedor	Nombre Oferta	Respuesta	Fecha Respuesta	Plazo	Adjunto
1	Proveedor: respecto a las pantallas ofrecidas, y considerando que se trata de equipos nuevos que podrían presentar las características requeridas bajo otra denominación o configuración distinta, solicitamos que nos envíen las especificaciones técnicas detalladas, a fin de verificar el cumplimiento con lo solicitado en las bases, especialmente si se trata de un modelo superior al requerido.	2025-10-03 16:54:45	Javier Pinto Burgess	Producción para feria y Actividad de Admisión UTA			119:36:01	
2	Proveedores:Para corroborar la cantidad de años en el rubro solicitado, y en conformidad con lo establecido en el punto N°1 del Anexo N°2, donde se señala que "El oferente deberá adjuntar el documento que certifique la fecha de inicio en el Rubro de "SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE OBRAS DE TEATRO, CONCIERTOS, ESPECTACULOS DE DANZA, OTRAS PRODUCCIONES ESCÉNICAS..." se aclara que lo requerido corresponde a la fecha de inicio en el rubro específico, y no al inicio de actividades tributarias. Por lo tanto, se solicita remitir dicho documento a la brevedad, con el fin de proceder con la evaluación.	2025-10-03 16:17:35	Javier Pinto Burgess	Producción para feria y Actividad de Admisión UTA			118:58:51	

MTM SOLUTIONS

PRODUCCIÓN PARA FERIA Y ACTIVIDAD DE ADMISIÓN UTA

118:58:51

Cerrar

5. Análisis de Evaluación de las Especificaciones Técnicas del servicio

1.- ACTIVIDAD: FERIA VOCACIONAL EXPO UTA 2025

Descripción: La Universidad de Tarapacá requiere realizar la Feria Vocacional Expo UTA 2025, que se realizará el 22 de octubre del 2025, en los campos deportivos del Campus Saucache de la Universidad de Tarapacá, ubicado en Avenida 18 septiembre N°2222 de la ciudad de Arica, de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas:

Cant.	Detalles	Proveedor (Razón social)	
		1) MTM SOLUTIONS SPA, RUT 76.793.360-6	2) JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS, RUT [REDACTED]
1	Pantalla 4x3 Pantalla Led Dicolor Full Color P3MMOD, Medidas: 5 x 2 mts. Mínimo, Indoor, Pantalla P3 RGB, Scaler Video procesador dicolor VSP 516.	✓	✓
1	Pantalla 3x2 Total 3 pantallas, Pantalla Led Dicolor Full Color P3MMOD, Medidas: 3 x 2 mts. Mínimo, Indoor, Pantalla P3 RGB, Scaler Video procesador dicolor VSP 516.	✓	✓
1	Servicio de plataforma cámara360 eléctrica con foco led incluye led, encargado de monitoreo, por 3 horas.	✓	✓
1	Animador protocolar y motivacional	✓	✓
1	Túnel cerrado para tránsito de personas 5x2 estructura metálica, entelado de color negro.	✓	✓
10	Fundas elásticas material biostreich spandex color negro para mesas 180x75 cm con diseño estampado de Universidad de Tarapacá en color blanco, los cuales se entregarán al finalizar el evento.	✓	✓
42	Toldos con estructura metálica reforzada en techo y paredes laterales en material tela blanca o panel sólido, de 3x3 metros cada uno.	✓	✓
1	Amplificación Sistema de sonido para 1.000 personas. Sistema línea array, Sub bajos, Mesa de sonido 14 canales, Encargado de mesa. 2 micrófonos inalámbricos.	✓	✓
1	Encarpado de estructura truss para sombreado 20x30 mts2 en color según disposición blanco o negro.	✓	✓
42	Mesas para stand, mesas de 180 x 75 cm	✓	✓

10	Cenefas para cada stand mismo modelo mismo color, sujeto a disposición, 3 metros de ancho por 40 cms, con 2 ojetillos en cada extremo lateral, los cuales se entregarán al finalizar el evento.	✓	✓
1	Encarpado de tela color negro o azul marino para stand de 6x3, cerrado completamente con entrada frontal de 2 mts.	✓	✓
2	Generadores trifásicos de 40 KVA con petróleo y traslado y encargado del Generador.	✓	✓
1	Escenario: estructura modular en aluminio con piso de madera y escalera a un costado del escenario medidas 7,5 x 2,5 x1,5 mts. que incluya torres de audio e iluminación, con 2 generadores trifásico de 40 KVA con petróleo y traslado, el escenario deberá considerar sombreado mediante Encarpado de estructura modular truss galvanizado de 10x10 mts2 en color blanco o negro.	✓	✓
50	Credenciales plásticas Tamaño:9x5,5 cm, con lanyars, impresas a color para equipo de organización y alumnos de apoyo a Admisión en evento.	✓	✓
200	Poleras manga corta de algodón color azul rey con logo institucional, con las siguientes Tallas: - 10 XXXL -14 XXL - 40 XL- 50 L- 50 M- 30 S - 6 XS	✓	✓
1.000	Porta Celular 3D material reciclado, con logo UTA.	✓	✓
5.000	Llavero acrílico ó 3d de 55 mm con logo y QR, con logo UTA.	✓	✓
5.000	Pelotas antiestrés (100 unidades x 46 carreras y 40 Admisión) colores negro, azul y naranja, con logo UTA.	✓	✓
5.000	Libretas ecológicas con tapa de cartón reciclado, incluye lapicero, con logo institucional, 70 hojas blancas.	✓	✓
5.500	Lápiz grafito redondo N° 2, con goma, color azul o natural, 19 cm x 0,7 cm, con logo UTA.	✓	✓
5.500	Bolígrafos touch con logo institucional (plata, azul, naranja, negro), con logo UTA	✓	✓
5.000	Llavero Lanyar. De poliéster con anillo porta - llaves y mosquetón metálico grandes, con logo uta. Tamaño:9x5,5 cm.	✓	✓
5.500	Mochila Morral. Tamaño: 32 x 40 cm, Material: Poliéster, Color: azul rey con sublimación en un área de diseño de logo de 21,6 x 29,7.	✓	✓
2	Pendón roller para Facultad de ciencias sociales y Facultad de Ciencias 90x200 cms	✓	✓
1	Pendón roller de 90x200 cms con papel sintético para la Oficina de Admisión	✓	✓

1	Arco led para entrada institucional de bienvenida de 5x3 metros para la entrada de la Feria (túnel)	✓	✓
1	Bastidor de 10x2 con ojetillo para puerta entrada a la feria incluye instalación.	✓	✓
15	<p>Arriendo de buses para traslado de alumnos desde los diferentes colegios de Arica. Capacidad = 30 a 44 pasajeros Traslados Ida y Regreso: Desde Establecimientos educacionales a Campo Deportivo UTA, Edmundo Flores s/n. Hora Salida = 08:45 Hora Retorno = 13:45 hrs. Deberá adjuntar fotocopia de la documentación que avale los requisitos solicitados: (Permiso circulación, revisión técnica, patente, seguros, pasavante, año fabricación, kilometrajes del vehículo). El vehículo deberá estar acondicionado y operativo para los traslados, además deberá mantener al día permisos de circulación, patentes, seguros, cumplir con toda la reglamentación del tránsito para la circulación.</p>	✓	✓
Debe incluir	<p>Montaje, desmontaje y traslado de los módulos requeridos para la Feria Vocacional y todo lo solicitado por el cliente. Traslado de todos los equipos o equipamiento requeridos para la Feria Vocacional. Personal adecuado.</p>	✓	✓
CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:		CUMPLE	CUMPLE

2.- ACTIVIDAD: RECONOCIMIENTO A ESTUDIANTE ESTRELLA - CALAMA

Descripción: La Universidad de Tarapacá requiere realizar actividad denominada "Estudiante Estrella" para alumnos de 4to año de Liceos, que se realiza el 04 de noviembre de 2025, en la ciudad de Calama, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas:

Cant.	Detalles	Proveedor (Razón social)	
		1) MTM SOLUTIONS SPA, RUT 76.793.360-6	2) JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS, RUT [REDACTED]
1	Pantalla led INDOOR de alta resolución De medidas 3 metros de ancho x 2,0 metros de altura. Con un total de 12 metros cuadrados de pantalla led.	✓	✓

	<p>Pantalla led soportada en Auto soportada en tarima de 1,50 metros de altura al suelo.</p> <p>Pantalla de PixelPitch P3.9 de alta resolución.</p> <p>Debe incluir un operador.</p> <p>Debe incluir cableado para energizar la pantalla led (alto consumo de energía eléctrica).</p> <p>Debe incluir cables de señal para proyección desde la mesa técnica.</p> <p>Operador con computador con software para proyección de contenido en pantalla led.</p> <p>E incluir un operador de proyección de contenido en pantalla gigante.</p>		
1	Amplificación sistema de sonido para 250 personas. Sistema línea array, sub bajos, mesa de sonido 14 canales. Encargado de mesa y dos micrófonos.	✓	✓
1	Locutor protocolar	✓	✓
2	Arreglos florales medianos para el escenario.	✓	✓
1	Equipamiento y transmisión por Streaming, más equipo técnico a cargo.	✓	✓
1	<p>Arriendo de un salón para 250 personas, debe incluir sillas con cubre sillas (si requiere) para 250. Con un pedestal y tres mesas para poner los regalos protocolares.</p> <p>En la entrada debe ir una mesa con dos sillas para la inscripción.</p> <p>El lugar debe ser de un lugar accesible para los alumnos, deseable en sector centro de la ciudad.</p>	✓	✓
250	Servicios de coctel para los participantes. (dulces y salados de coctel, tapaditos, mini sándwich, jugos, aguas, te, café) el servicio debe incluir Traslado, mantelería, adornos protocolares, vajilla de loza, servilletas y personal que realice la atención de garzón.	✓	✓
250	Regalos protocolares, de tipo tecnológico con logo UTA (adhesivo o grabado), de valor similar (audífonos bluetooth o parlantes).	✓	✓
Debe incluir	<p>Montaje, desmontaje y traslado de los módulos requeridos para la actividad y todo lo solicitado por el cliente.</p> <p>Traslado de todos los equipos o equipamiento requeridos para la actividad.</p> <p>Personal adecuado.</p>	✓	✓
CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:		CUMPLE	CUMPLE

3.- ACTIVIDAD: RECONOCIMIENTO A ESTUDIANTE ESTRELLA 2025 - ARICA

Descripción: La Universidad de Tarapacá requiere realizar actividad denominada “Estudiante Estrella” para alumnos de 4to año de Liceos, que se realiza el 19 de noviembre de 2025, en el Gimnasio Mayor del Campus Saucache de la Universidad de Tarapacá, ubicado en 18 septiembre N°2222 de la ciudad de Arica, de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas:

Cant.	Detalles	Proveedor (Razón social)	
		1) MTM SOLUTIONS SPA, RUT 76.793.360-6	2) JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS, RUT [REDACTED]
1	Pantalla led INDOOR de alta resolución De medidas 4 metros de ancho x 3,0 metros de altura. Con un total de 21 metros cuadrados de pantalla led. Pantalla led soportada en Auto soportada en tarima de 1,50 metros de altura al suelo. Pantalla de PixelPitch P3.9 de alta resolución. Debe incluir un operador. Debe incluir cableado para energizar la pantalla led (alto consumo de energía eléctrica). Debe incluir cables de señal para proyección desde la mesa técnica. Operador con computador con software para proyección de contenido en pantalla led. E incluir un operador de proyección de contenido en pantalla gigante.	✓	✓
1	Carpa: para la sombra 13 Mts. de Ancho por 20 Mts. de largo, con altura de 3 Mts. hasta 4 Mts. aprox. de alto, sin cerrar, de Truss de aluminio de 40x40, techo género blanco, medida de la carpa 260 m2 el cual debe ser instalado a un costado del gimnasio Mayor de la ciudad de Arica.	✓	✓
1	Locutor protocolar	✓	✓
80	Arriendo de cubre sillas, color blanco	✓	✓
1	Arriendo de cenefa para el escenario	✓	✓
1	Arriendo de tela para tapar fondo de escenario, de color naranja y/o azul	✓	✓
2	Arreglos florales medianos	✓	✓
1.000	Regalos valor similar (audífonos bluetooth, cargador portátil, disco duro, mochila, parlantes), con logo UTA (adhesivo o grabado).	✓	✓

Debe incluir	Montaje, desmontaje y traslado de los módulos requeridos para la actividad y todo lo solicitado por el cliente. Traslado de todos los equipos o equipamiento requeridos para la actividad. Personal adecuado.	✓	✓
CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:		CUMPLE	CUMPLE

A continuación, se indica las observaciones técnicas señaladas por parte del Responsable Técnico:

PROVEEDORES	OBSERVACIONES
1) MTM SOLUTIONS SPA, RUT 76.793.360-6	Sin observaciones.
2) JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS, RUT [REDACTED]	De acuerdo a las aclaraciones que hace el Proveedor respecto de las pantallas led se cambian los No Cumple(X) por Cumple (✓).

Según lo presentado en tabla de evaluación técnica y las observaciones, los proveedores que cumplen con todos los requerimientos solicitados, y por ende continúa con el proceso de evaluación son:

- MTM SOLUTIONS SPA, RUT 76.793.360-6
- JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS, RUT [REDACTED]

6. Análisis de Evaluación de las Oferta

Para todos los efectos el cálculo del puntaje de las ofertas se realizará en números enteros. En caso de igualdad en el puntaje final se adjudicará al oferente con menor precio en el criterio "PRECIO", si esta igualdad se mantiene se adjudicará al oferente con mayor puntaje en el criterio de evaluación "EXPERIENCIA DEL OFERENTE", si esta igualdad se mantiene se adjudicará al oferente con mayor puntaje en el criterio de evaluación "PROGRAMA DE INTEGRIDAD" y si aún se mantiene la condición de igualdad entre los oferentes, se adjudicará al oferente con mayor puntaje en el criterio de evaluación "CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES". Finalmente, si aún persiste el empate, se seleccionará la propuesta que ingreso primero su oferta en www.mercadopublico.cl.

Los oferentes que no cumplan con los requerimientos técnicos señalados en el Anexo N°1, su oferta será excluida de la licitación, y será declarada inadmisible.

De acuerdo a las Bases de Licitación se contempla la evaluación de cuatro (4) criterios, según la siguiente tabla:

Criterios de Evaluación		Ponderación (%)
Económico	Precio	65
Técnico	Experiencia del oferente	30
Administrativo	Programa de integridad	03
	Cumplimiento de los requisitos formales	02
Total:		100

6.1. PRECIO (65%):

Analizado en virtud al menor precio ofertado.

Se evaluará de acuerdo a la oferta económica ingresada en el Anexo N°2 "Oferta Económica", se calculará el puntaje para el precio de cada uno de los oferentes seleccionados.

En primera instancia, solo las ofertas que cumplen con el 100% de los productos requeridos en el Anexo N°1 "Especificaciones técnicas" y suban su cotización detallada serán evaluadas. El resto de las ofertas serán declaradas inadmisibles y no continuarán en el proceso de evaluación.

Para la evaluación de este criterio se considerará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje precio Oferente} = \frac{\text{Precio mínimo total ofertado}}{\text{Precio evaluado (total ofertado)}} \times 100$$

Puntaje Final Criterio: Puntaje Oferente x 0,65

Proveedor	Precio Neto	Valor con IVA y flete incluido	Puntaje	Porcentaje 65%
MTM SOLUTIONS SPA, RUT 76.793.360-6	57.634.200	68.584.698	95	62
JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS, RUT [REDACTED]	55.013.750	65.466.363	100	65

Notas:

- 1.- Se entiende que el monto ofertado incluye todos los gastos necesarios (IVA, fletes y todos los gastos incluidos) para la ejecución del servicio.

- 2.- El presupuesto total disponible es de \$69.000.000 millones (IVA y todos los gastos incluidos).
 3.- Se debe presentar una oferta completa y congruente entre sí, acorde a valores de mercado, en pesos chilenos y sin considerar ningún tipo de reajuste.

6.2. EXPERIENCIA DEL OFERENTE (30%):

La experiencia del oferente se medirá de acuerdo con la información ingresada en el Anexo N°3 "Experiencia del Oferente", respecto a la "Cantidad de años en el rubro" y "Cantidad de servicios similares" para cada uno de los oferentes seleccionados y según la siguiente metodología de evaluación:

6.2.1: Cantidad de años en el rubro (45%):

Se evaluará según la fecha de iniciación de las actividades en el rubro ingresada en el Anexo N°3 "Experiencia del Oferente".

Cantidad de años en el rubro	Puntaje
Entre 1 y 3 años	0
Mayor de 4 y hasta 7 años	50
Mayor o igual a 8 años	100

Puntaje Experiencia 1 = puntaje X 0,45

Proveedor	Años Exp. en rubro	Puntaje	Porcentaje 45%
MTM SOLUTIONS SPA, RUT 76.793.360-6	11 meses	0	0
JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS, RUT [REDACTED]	21 años	100	45

6.2.2: Cantidad de servicios similares (55%):

Se calculará el puntaje a través de la información ingresada en Anexo N°3 "Experiencia del oferente", según listado de servicios realizados, con la siguiente tabla de puntaje:

Cantidad de servicios similares realizados en el periodo 2020 al 2025	Puntaje
Menor o igual a 2	0
Mayor de 3 hasta 4	50
igual a 5	100

Puntaje Experiencia 2= puntaje x 0,55

Proveedor	Cant. Servicios similares	Puntaje	Porcentaje 55%
MTM SOLUTIONS SPA, RUT 76.793.360-6	74	100	55
JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS, RUT [REDACTED]	29	100	55

El puntaje final de cada oferente para el criterio Experiencia estará dado por:

Puntaje Experiencia = (Puntaje 6.2.1 + Puntaje 6.2.2) x 0,30

Proveedor	Puntaje Años en el rubro	Puntaje cantidad servicios similares	Total	Porcentaje 30%
MTM SOLUTIONS SPA, RUT 76.793.360-6	0	55	55	17
JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS, RUT [REDACTED]	45	55	100	30

6.3. PROGRAMA DE INTEGRIDAD (3%):

De acuerdo a la información ingresada en el Anexo N°4 "Programa de Integridad". La asignación de puntajes en este criterio se materializa de acuerdo con lo siguiente:

¿Cuenta con Programa de Integridad que sean conocidos por su Personal?	Puntaje
SI	100
NO	0

El puntaje final del criterio se calculará de la siguiente manera:

Puntaje Final Criterio: Puntaje Oferente x 0,03

Proveedor	Cumple	Puntaje	Porcentaje 3%
MTM SOLUTIONS SPA, RUT 76.793.360-6	SI	100	3
JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS, RUT [REDACTED]	NO	0	0

Respecto a la evaluación del proveedor JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS, RUT 10.632.438-7, si bien declara que cumple con el programa de integridad y adjunta el documento, pero no incorpora el segundo medio verificador exigido en el Anexo N°4, por lo cual se evalúa con puntaje 0.

6.4. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES (2%):

El oferente que presente su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de la misma y acompañando todos los antecedentes requeridos obtendrá 100 puntos. El oferente que haya incumplido los requisitos formales en virtud del artículo 40 inciso 2º, del reglamento de la Ley N°19.886, obtendrá 0 puntos en este criterio, siempre y cuando se trate de incumplimiento en el ingreso de datos de carácter subsanable, según lo indica la cláusula de "Errores y Omisiones" de las bases.

Por lo anterior, la asignación de puntajes en este criterio se materializa de acuerdo a lo siguiente:

Se solicita por foro inverso a todos los proveedores que adjuntaran el documento para corroborar los años de experiencia en el rubro, esto según lo señalado en la nota N°1 del Anexo 3. Además, se solicita a un proveedor confirmar las especificaciones técnicas de la pantalla LED ofertados.

Cumple con los requisitos formales contenidos en las presentes bases	Puntaje
SI	100
NO	0

Puntaje Final Criterio: Puntaje Oferente x 0,02%

Proveedor	Cumple	Puntaje	Porcentaje 2%
MTM SOLUTIONS SPA, RUT 76.793.360-6	NO	0	0
JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS, RUT [REDACTED]	NO	0	0

El puntaje final del criterio se calculará de la siguiente manera:

7. Evaluación Final

Proveedor	Precio					Experiencia de la Empresa				Programa de Integridad			Cumplimiento de los requisitos formales			Pjje. Final	OBS.	
	Sub-Criterios																	
	Precio Neto	Valor con IVA y flete incluido	Pjje.	65%	Cant. Años en el Rubro 45%	Cant. serv. similares 55%	Total, Pjje.	30%	Cumple	Pjje.	3%	Cumple	Pjje.	2%				
MTM SOLUTIONS SPA, RUT 76.793.360-6	57.634.200	68.584.698	95	62	0	55	55	17	SI	100	3	NO	0	0	82			
JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS, RUT [REDACTED]	55.013.750	65.466.363	100	65	45	55	100	30	NO	0	0	NO	0	0	95	Se propone adjudicar		

8. Conclusión

Finalizada la evaluación, se tienen los siguientes antecedentes:

- Que, el proveedor, JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS, RUT [REDACTED] cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas.
- Que, el proveedor, JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS, RUT [REDACTED] en su evaluación final obtuvo un puntaje final de 95 puntos.
- Que, en relación a la oferta económica presentada por el proveedor, el precio está dentro del presupuesto disponible.

Por lo anterior, se propone la adjudicación de la licitación ID: 553368-9-LE25 "**Producción para Feria y Actividad ye Admisión UTA**" al siguiente proveedor, según tabla:

Proveedor	Dirección	Descripción del Servicio	Línea	Precio Neto	Monto Total IVA y flete Incluido	Plazo de entrega	Centro Costo	Forma de pago
JAVIER ORLANDO PINTO BURGESS, RUT [REDACTED]	Salvo 1170, Arica, Región De Arica Y Parinacota	La Universidad de Tarapacá requiere de servicios de producción para actividades de Admisión UTA 2025, según Anexo N°1 "Especificaciones Técnicas"	1 Global	55.013.750	65.466.363	Según lo indicado en la cláusula de plazo de entrega y multas por atraso.	c.c. 1496- Fondo de Admisión, ítem 1020405	Según lo indicado en la Cláusula de Modalidad de pago.

RESUELVO:

1. Adjudícase el llamado a licitación pública denominada "**PRODUCCIÓN PARA FERIA Y ACTIVIDAD DE ADMISIÓN UTA**", ID N° 553368-9-LE25, al siguiente oferente:

Oferente	Monto Total
RAZÓN SOCIAL: JAVIER PINTO BURGESS RUT: [REDACTED]	\$ 65.466.363

2. Impútese el gasto de la licitación ID N° 553368-9-LE25, con del presupuesto vigente de la Universidad de Tarapacá año 2025.

3. Notifíquese el presente acto administrativo en la forma establecida, en el capítulo VII del Decreto N° 0.661 de 2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

4. Publíquese la presente Resolución en el Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Firmado digitalmente el 09-10-2025 16:11:36

DAVID CATARI VARGAS
VICERRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



Firmado digitalmente el 09-10-2025 16:42:46

ÁLVARO PALMA QUIROZ
SECRETARIO

DCV/ÁPQ/alc

Documento Folio N° 20250000600108, Código Verificador

La validez de este documento se puede comprobar ingresando a validador.uta.cl

Puede validar directamente escaneando el código QR o haciendo click